



GOBIERNO DE
**RÍO
GRANDE**
2024 - 2027



SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚM.:
1S/RARG/SG/O. 089/2026

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES**, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2024-2027.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Extraordinaria de Cabildo número 37, celebrada el día 09 de enero del año 2026, en el punto número CUATRO, **SE APROBÓ POR MAYORÍA**, el siguiente punto de acuerdo:

“Se aprueba por MAYORÍA, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión Alcoholes y Espectáculos, respecto del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2026, por un monto de \$11,000,000.00.

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE

“LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ”

L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo 2026.
L.N.I'JSRM/MARA

